

París, 10 de febrero de 2023

Comunicación: Fondo Común de Inversión «La Française Sub Debt»

Estimado Señor, estimada Señora:

Gracias por la confianza que deposita en nosotros como partícipe del Fondo Común de Inversión «La Française Sub Debt», en adelante, el «Fondo».

Le informamos que La Française Asset Management, la sociedad gestora del Fondo, ha decidido permitir que el fondo invierta en opciones sobre CDS dentro del límite de 15 % del activo neto.

Esta modificación en la documentación reglamentaria del Fondo no tiene ninguna repercusión en el método de gestión, los rangos máximos de exposición en vigor ni en la estrategia de inversión ni los gastos del Fondo, que permanecen invariables.

La fecha de entrada en vigor de esta modificación es el 15 de febrero de 2023.

El prospecto y los DFI para los PRIIPs del Fondo se modificarán en consecuencia. Las demás características del fondo permanecen inalteradas.

Le recordamos la necesidad e importancia de leer el documento de información clave para el inversor del Fondo «La Française Sub Debt» disponible en el sitio web www.la-francaise.com.